

RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA ENCARGADA DE LA VALORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS EN EL CONTRATO DE REFERENCIA

EXPEDIENTE N° MON/2022/002

EXPEDIENTE GIRO: CONTR 2022/402927

TÍTULO: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE TRES ACCIONES FORMATIVAS DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO EN EL CENTRO PÚBLICO DE MONTILLA

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto simplificado del art 159 LCSP.

Visto el expediente de referencia, aprobado por Resolución de 6 de junio de 2022, y siguiendo lo establecido en el artículo 150.1 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (LCSP) referente a la solicitud por la mesa de contratación de informes técnicos pertinentes para realizar la tarea de calificación de proposiciones presentadas, para posteriormente elevar la correspondiente propuesta al órgano de contratación, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 3 de la Orden de 11 de noviembre de 2019 (BOJA n.º 225, de 21 de noviembre de 2019), por la que se delegan competencias en materia de gestión económica y contratación en órganos directivos y entidades de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, vigente en virtud de la Disposición Transitoria Segunda del Decreto 100/2019, de 12 de febrero, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, modificado por Decreto 115/2020, de 8 de septiembre, así como el Decreto del Presidente 2/2019, de 21 de enero de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, modificado por Decreto del Presidente 3/2020, de 3 de septiembre; así como el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía

RESUELVO

PRIMERO.- Designar a la Comisión Técnica que auxilie a la mesa de contratación para proceder a la valoración de las ofertas formada por:

- José Lozano Cabanillas, Jefe del Departamento de Gestión de Formación para el Empleo.
- María Estela Pérez Quintero, Técnico perteneciente al Departamento de Gestión de Formación para el Empleo.
- Encarnación María Padilla Vázquez, Técnico perteneciente al Departamento de Gestión de Formación para el Empleo.

SEGUNDO.- Dar traslado de la presente Resolución a las personas designadas y proceder a su publicación en el Perfil del Contratante de esta Delegación Territorial alojado en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

En Córdoba, a fecha de la firma electrónica.
LA DELEGADA TERRITORIAL,

Fdo.: María del Carmen Martínez Garvín

C/Manriquez, nº 2, 14071 Córdoba

T: 957001115- Fax 953013392
info.cordoba.cefta@juntadeandalucia.es



Código Seguro de verificación: x0b+azMZzu9B1qFbXk3/WA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN MARTINEZ GARVIN	FECHA	06/07/2022
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	1/1



x0b+azMZzu9B1qFbXk3/WA==